

**Secretaría de Investigación, Innovación y
Sustentabilidad**

**Dictamen Financiero del Estado de Ingresos y Egresos
por el período comprendido
del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016**

San Pedro Garza García, Nuevo León a 30 de Enero del 2017

Dictamen de los Auditores Independientes

H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Hemos auditado el Estado de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Investigación, Innovación y Sustentabilidad de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección Sobre los Estados Financieros

La Secretaría de Investigación, Innovación y Sustentabilidad es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Ingresos y Egresos de conformidad con las bases contables aplicables a esta dependencia.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el Estado de Ingresos y Egresos adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el estado financiero de la Secretaría de Investigación, Innovación y Sustentabilidad. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad del estado financiero, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la dependencia. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dependencia, así como la evaluación de la presentación global del estado financiero.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

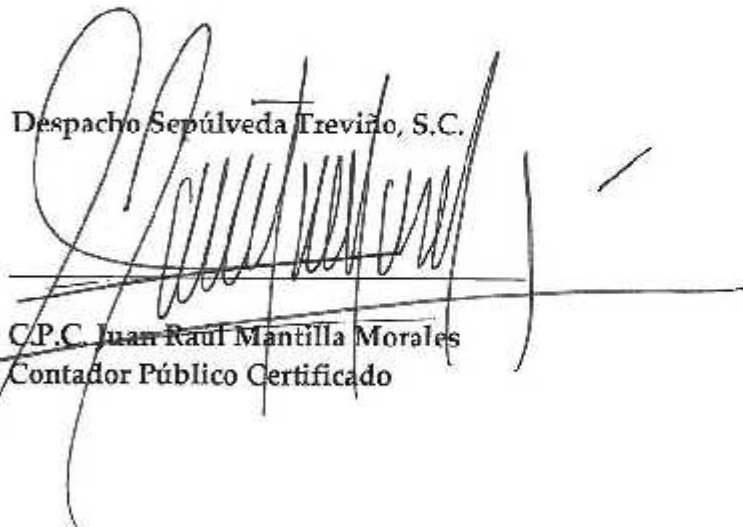
Bases Contables

Como se indica en la nota 2 del estado financiero, es política de la Secretaría de Investigación, Innovación y Sustentabilidad el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos, cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos del ejercicio de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Opinión

En mi opinión, el estado financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos de la Secretaría de Investigación, Innovación y Sustentabilidad de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Despacho Sepúlveda Treviño, S.C.


CP.C. Juan Raúl Mantilla Morales
Contador Público Certificado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CANTIDADES EN PESOS)

INGRESOS		EGRESOS	
Proyectos, convenios y contratos públicos	-5 158,111	Materiales y suministros	16,238
Otros ingresos	845,061	Servicios generales	545,025
TOTAL DE INGRESOS	\$ 686,950	TOTAL DE EGRESOS	\$ 561,263

Saldo en Caja y Bancos al Inicio del Periodo:

Caja y Bancos 684,808

Total de Caja y Bancos \$ 684,808

\$ 1,371,758

Saldo en Caja y Bancos al Final del Periodo:

Caja y Bancos 810,495

Total de Caja y Bancos \$ 810,495

\$ 1,371,758

"Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de ingresos y egresos."


Dr. Sergio Salvador Fernández Delgadillo
Secretario


CP. Jesús Antonio Flores Borrego
Contador

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría de Investigación, Innovación y Sustentabilidad
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Cantidades en pesos)

1. Naturaleza y fines de la entidad.

La Secretaría de Investigación, Innovación y Sustentabilidad fue creada el 8 de enero de 2010, con el propósito de detonar el impulso al proceso de transición hacia la sustentabilidad en la Universidad, incorporando los principios, valores y prácticas necesarios para construir una comunidad universitaria ambientalmente sustentable, socialmente responsable y democrática.

2. Principales políticas contables.

Bases contables.

Es política de la Secretaría de Investigación, Innovación y Sustentabilidad el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos cuando se cobran. Las aportaciones, así como las aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

El estado de Ingresos y Egresos que se acompaña fue preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera.

3. Cambio de denominación social de la dependencia.

La dependencia realizó una modificación en su denominación social pasando de ser Secretaría de Desarrollo Sustentable a Secretaría de Investigación, Innovación y Sustentabilidad, dicho cambio se realizó el día 2 de noviembre del 2015.

4. Naturaleza y origen de los ingresos.

a) Proyectos, convenios y contratos públicos.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos que percibe la Secretaría de Investigación, Innovación y Sustentabilidad cuando es contratada para realizar actividades específicas en su caso, así como, por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la U.A.N.L., y se integra de la siguiente manera:

Aportación de la Tesorería General de la UANL	\$ 390,696
Devolución de aportaciones	- 548,807
Total	<u><u>-\$ 158,111</u></u>

b) Otros ingresos.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los ingresos extraordinarios percibidos por la Secretaría de Investigación, Innovación y Sustentabilidad, y se integra como sigue:

Otros Conceptos	\$ 845,061
Total	<u><u>\$ 845,061</u></u>

5. Naturaleza y destino de los egresos.

a) Materiales y suministros.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Secretaría de Investigación, Innovación y Sustentabilidad para cumplir con sus actividades diarias, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles	\$ 10,561
Alimentos	3,240
Instrumental y refacciones	1,437
Combustibles y lubricantes	1,000
Total	\$ 16,238

b) Servicios generales.-

Se integra por los siguientes conceptos:

Servicios básicos.-

Corresponde al gasto por concepto de consumo de los siguientes servicios:

Servicio postal	\$ 601
Total	\$ 601

Servicios de laboratorio y taller de mantenimiento.-

Corresponde a las erogaciones realizadas para el mantenimiento de los laboratorios y el equipo diverso de la Secretaría de Investigación, Innovación y Sustentabilidad, y se integra de la siguiente manera:

Servicio de talleres externos	\$ 116
Total	\$ 116

Otros servicios comerciales.-

Esta cuenta está integrada principalmente por primas de seguro a diverso mobiliario; así como cuotas pagadas a diversas instituciones.

Cuotas de afiliación e inscripción	\$ 2,000
Gastos financieros y comisiones bancarias	49
Total	\$ 2,049

Servicios de asesoría, estudios e investigación.-

Se integra por las erogaciones realizadas para pagar los honorarios por cursos, seminarios, asesorías académicas y administrativas, así como estímulos y asesorías por servicios internos.

Asesorías por servicios internos	\$ 301,000
Estímulo PDI al personal administrativo, técnico e intendente	72,085
Honorarios por servicios profesionales	50,000
Ayuda social por cursos	25,000
Total	\$ 448,085

Apoyo para actividades .-

Se integra por las erogaciones relacionadas con la organización de eventos, entrega de reconocimientos, atenciones al personal y visitantes, y aportaciones que otorga la Secretaría de Investigación, Innovación y Sustentabilidad a entidades externas.

Atenciones al personal	\$ 89,208
Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	2,339
Total	\$ 91,547

Otros.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos extraordinarios realizados por la Secretaría de Investigación, Innovación y Sustentabilidad, y se integra como sigue:

Pasajes urbanos	\$ 2,607
Otras partidas	20
Total	\$ 2,627

6. Entorno fiscal.

La Secretaría de Investigación, Innovación y Sustentabilidad no es sujeta del Impuesto sobre la Renta por ser parte integral de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que al ser un organismo descentralizado del Estado, se rige por lo mencionado en el siguiente párrafo:

La Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 86, doceavo párrafo establece que los Organismos Descentralizados que no tributen conforme al Título II de la Ley de ISR, solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.